

BOLETIN ECLESIASTICO

ESTRAORDINARIO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO,

DEL JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1860.

CIRCULAR

DEL EMMO. SR.

CARDENAL DE ALAMEDA Y BREA,
Arzobispo de Toledo,

publicando la enciclica de nuestro muy Santo Padre Pio Papa IX, y ordenando en su virtud preces y rogativas públicas segun el Santo Padre lo recomienda.



EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Al M. V. Dean y Cabildo de su Santa Iglesia Primada, á los VV. Párrocos y Clero de su diócesis, y á todos los fieles de ella, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

NUEVAMENTE volvemos á pedirlos, mis Venerables hermanos y amados hijos, dirijais vuestras fervientes oraciones á nuestro poderoso y misericordiosísimo Dios, á fin de que sostenga la firmeza de nuestro Padre comun el Sumo Pontífice, y le consuele en sus aflicciones, de las que con razon participa toda la Iglesia católica. En Julio y Octubre del año anterior os comunicamos las sentidas palabras con las que el amabilísimo y bondadoso Pio IX. hacia conocer su magnánima generosidad hácia los mismos desnaturalizados hijos, cuya ingrata rebelion amargaba los dulces paternales sentimientos de su nobilísimo corazon. No hace tampoco muchos dias hicimos que en el *Boletin oficial* del Arzobispado se publicaran escritos de sabios Prelados, á cuyos dictámenes y doctrinas nos asociábamos, previniéndoos así para que no pudieran seduciros otras doctrinas que, no siendo católicas, contrariaban vuestro continuado santo fervor de pedir á Dios misericordioso protegiera á su Iglesia, y al que en la tierra es el Vicario de nuestro divino Salvador Jesus. Necesario fué hacerlo así, porque algunos hipócritas hijos suyos querian oprimirle, fingiendo defen-

derle como á su Supremo Pastor, y tambien conservar ileso el derecho y el esplendor de la Iglesia misma.

Se publicó en Paris un folleto con el título de *El Papa y el Congreso*, anónimo, al que se dió importancia por suponerle de alto origen, y tívosele como indicio de un pensamiento resuelto á realizar por él el mas violento despojo, si lograba con sus galanas paradojas adormecer al sentimiento católico, y hasta, por la atrevida grandeza del hecho, establecer un nuevo derecho, cuya tendencia es á las claras acabar con el derecho preexistente, triunfando la revolucion por su osadía, y dejando á merced de innobles pasiones el equilibrio y la paz en todas las naciones de Europa. Empero lejos de adormecerse el sentimiento católico, y permitir que la política, que iba á desquiciar la sociedad, ganara terreno, la voz autorizada de respetabilísimos Obispos y sábios del Clero, la elocuente refutacion á escrito tan falaz como hipócrita, hecha por eminentes escritores políticos y periodistas de renombre, españoles, franceses, ingleses, belgas, austriacos, alemanes, italianos y romanos, desenmascaron al que se atrevió á calificarse de ferviente católico, y puesta en claro su falacia, el crimen apareció en toda su deformidad. No han faltado amigos del folletista, escritores tambien de no vulgar talento, que han hecho un esfuerzo para explicar la intencion del autor anónimo de *El Papa y el Congreso*, queriendo sostener sus mal encubiertas intenciones y malévolos consejos; pero la ciencia acaba de confundirles, y la voz del catolicismo, si del todo no les ha puestó en silencio, ha cerrado el camino á sus engaños.

Por esto es que los muchos elocuentes escritos vindicando los derechos de que se intenta despojar á la Santa Sede, escritos que están en manos de todos, nos revelan de ocuparnos de la violacion que se cometeria contra los principios del derecho público si, triunfando por un momento el principio desorganizador revolucionario, llegara á consumarse el mas inicuo de los despojos. La revolucion de las Legaciones contra la sobera-